

# EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO VIII.

GRANOLLERS 18 NOVIEMBRE 1893.

NUMERO 397.

**Suscripciones pago adelantado**  
Cataluña, trimestre. . . . . 1'50 pesetas  
En lo restante de España. . . . . 2'00 «  
Fuera de España . . . . . 2'50 «  
Número suelto, . . . . . 0'12 «

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

**Anuncios pago adelantado.**

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

# 500,000

Marcos

ó aproximadamente

# PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganar  
se en caso más feliz en la nueva gran  
Lotería de dinero garantizada por el  
Estado de Hamburgo

Especialmente;

1 Premio	á M.	300000
1 Premio	á M.	200000
1 Premio	á M.	100000
2 Premios	á M.	75000
1 Premio	á M.	70000
1 Premio	á M.	65000
1 Premio	á M.	60000
1 Premio	á M.	55000
2 Premios	á M.	50000
1 Premio	á M.	40000
5 Premios	á M.	20000
3 Premios	á M.	15000
26 Premios	á M.	10000
56 Premios	á M.	5000
106 Premios	á M.	3000
253 Premios	á M.	2000
6 Premios	á M.	1500
756 Premios	á M.	1000
1237 Premios	á M.	500
33950 Premios	á M.	148
1891 Premios	á M.	300, 200, 150,
127,	100, 94, 67, 40	20.

La Loteria de dinero bien importante e autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa,

**Marcos 10,816,425**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 15,000,000**

La instalacion favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000. de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta 95,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000. especialmente 300,000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco. Libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

**1 Billete original entero: Pesetas 9.—**

**1 Billete original medio: Pesetas 4.50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**30 de Noviembre de 1893**

**VALENTIN Y C<sup>a</sup>**  
Expendiduría general de loteria  
**HAMBURGO**  
Alemania

## Á LOS QUINTOS CENTRO DE REDENCIONES

Á CARGO DE

**MOMPO HERMANOS Y COMP.<sup>a</sup>**

11, Hospital—VALENCIA—Hospital, 11

## NADA DE SUSTITUCIÓN

Los quintos comprendidos en el próximo sorteo que quieran librarse del servicio activo de la PENINSULA Y ULTRAMAR, acudirán á este Centro ó á cualquiera de sus Delegaciones de Barcelona ó de esta Villa al pié anotadas, donde se les asegurará bajo las siguientes CONDICIONES:

Por 800 ptas. Redención á metalico de la Peninsula y Ultramar, ó 1500 ptas.

Por 150 ptas. Redención á metalico solo de Ultramar ó 500 ptas.

Por 100 ptas. Subvención á quien toque servir en Ultramar de 1500 ptas.

### DELEGACIONES

Representante en BARCELONA:

**D. Enrique Cunillera.-Banquero.**

Representante en GRANOLLERS

**D. Joaquin Cunillera Comerciante**

## Á NUESTROS LECTORES

En virtud de las elecciones que deben tener lugar mañana domingo adelantamos de un dia la publicacion del presente número.

## Mentir descaradamente

Hay ejemplos en la historia política de la localidad de tipos tramposos, descarados y mentirosos como los hay seguramente en la historia política de cada uno de los pueblos en que la *política* puede proporcionar el modo de vivir decorosamente (?) á esos atrevidos que todo lo fian al *tupé* de su idiosincracia peculiar; pero tipos tramposos, mentirosos y descarados como algunos de los que en la actualidad se agitan en nuestra querida villa para no dejar un puesto que conquistaron por asalto y que explotaban á maravilla, es seguro no se ha conocido jamás en pueblo alguno.

Miradlos en la sombra, valiéndose del anónimo, y no dando jamás la cara, como se entretienen difamando á personas honradas porque tienen por escudo á miserables que por una peseta que aquellos les arrojan á la cara, como migaja de su opíparo festín, no reparan en hacer el papel más denigrante en esa campaña de deshonor y difamación, sin ejemplo en nuestra localidad, llevada á cabo por los seres más abyectos y corrompidos.

Miradles, y vereis como á retrato repulsivo, el más repulsivo de todos ellos por ser el más procaz, traidor y descarado, á quien atribuye á los demás aquello de «la violencia del motín y de la miserable calumnia para lanzar de su puesto á un funcionario honrado», cuando él contribuyó, como el que más, á realizar aquel acto de justicia reclamado por la opinión pública, y como podría verse repasando los originales de este mismo semanario; vereis á quien califica de «época vergonzosa», aquella que á él tanto trabajo le costó solidar, pactando con SU FIRMA, con nosotros y con los prohombres de aquella situación que tanto anatematiza hoy, una coalición que despues de no poder lograr que figurase su nombre en la candidatura, calificaba de monstruosa y repulsiva; vereis á quien anatematiza á La Union Liberal, llamandose republicano, por no poder mangonear á su capricho aquella potente Asociación; vereis á quien cobra para presentarse candidato, haciendo el juego de la traicion y alevosia; vereis á quien defendía á los enemigos de la libertad en aquella memorada sesion dó se pronunció la célebre frase de: AQUI NO HI HALLLEY QUE VALGA; vereis á quien pacta otra coalicion, monstruosa y repulsiva de verdad, y á la que él da el nombre de *Alianza popular* cuya única mision es plantar pasquines denigrantes bajo el manto del anonimo tambien, y que despues hay quien los cobra al precio de 100 pesetas; vereis á quien arrojó la bandera del partido glorioso á que él dice pertenecer en mitad del hediondo fango del arroyo para lanzarse en brazos de sus amigos los matuteros y ladrones de votos, para ver si algo pescaba en la saturna

concupiscente del escandalo; vereis á quien... y á que continuar si la historia seria interminable?

Pues ese tipo tramposo, descarado y mentiroso; ese tipo que resulta el prototipo de la desfachatez, quiere atribuir á los demás sus propias faltas, y para ello, como decimos, se vale del anónimo y para ello se escuda en miserables que responden con su firma de lo que podría ganarles un puesto en el presidio si las personas honradas no tuvieran en cuenta que la miseria puede mucho en quien está faltado hasta de las más rudimentarias nociones de sentido comun.

¿Porque ese tipo no hace como hacemos nosotros? ¿porque no da la cara?

Porque no firma sus escritos, verdadera monstruosidad de difamación y deshonor? ¿Porque no arrostra con su firma la dirección responsable de un periodico, aunque sea verdadero foco de embustes y mentiras á granel.

¡Ah! porque no puede; porque no le es posible probar nada de lo que dice; porque no puede demostrar, como demostramos nosotros, el ágio, el matute y el robo descarado de que viene haciendo alarde de una manera vergonzosa en sus infamantes escritos.

¿Qué nosotros difamamos! ¿que nosotros deshonoramos; cuando los nombres propios de los que cometieron los hechos por nosotros denunciados van estampados de la manera mas ostensible!

¿Puede difamar el peridióco que tiene por director responsable persona honrada y de todos conocida?

¿Porqué no nos denuncia pues cuando decimos que aquel es matutero; que aquel otro no paga consumos; que el de más allá cobra cuentas indebidas; y que todos son unos ladrones de votos; y que la administración municipal es un verdadero despilfarro?

¡Ah! porque una vez lo intentaron; porque una sola vez la honradísima persona del teniente alcalde D. José Ventura Torrents nos demandó de injuria ó calumnia porque dijimos que habia cobrado de la empresa del gás la cantidad de 1750 pesetas, y el hecho que nosotros denunciarnos resultó plenamente probado, con grave escándalo de cuantos presenciaron aquellas escenas que hacian subir los colores al rostro de todos los granollerenses, ante la consideración de los numerosos espectadores que formaron muy triste concepto de nuestra corporación municipal.

¿Porqué ese tipo anónimo sin vergüenza no prueba lo que hemos probado nosotros dando la cara, y con nuestra firma?

El no lo puede hacer porque es un miserable!!

Calumnia, dice el refrán que algo queda; mintiendo por mentir va ensartando un día y otro día epítetos retumbantes, hechos falsos y groseros; en suma, todo cuanto él es capaz de hacer de y pensar,

todo cuanto de pecaminoso él ha hecho nosotros le hemos probado, estamos tambien su propio nombre, quiere atribuirlo á los que teniendo y estimando el valor de nuestras convicciones hemos probado, con PRUEBAS, lo falaz y mentiroso que ha resultado el hombre que quiere pasar plaza de republicano imitando y agrega su solicitud de declaración de candidato á la de los ADICTOS y fusionadores ó fusionistas intrusos segun propia confesion publicada recientemente.

Que es triste, muy triste tener que usar este lenguaje violento, impropio de personas que en algo estimen su dignidad es una verdad de primer orden; ello nos han impelido muy apesar de esos que han escrito *La Defensa*, y bien hoy la continuacion de aquel periódico, vergüenza de nuestra villa, segun propia confesion, condensada en un *lapsus* en que no hace mucho tiempo currieron y que nosotros nos curamos muy bien de recoger por la cuenta que nos tiene, para demostrar que nosotros son los malvados causa del deplorable estado á que ha llegado la localidad; y para evidenciar ante el tribunal de la opinion pública, sea usando ese lenguaje que condena á esos, que queriendo cubrir faltas tan incubibles tienen el prurito de mentir descaradamente.

## REPUBLICANOS

Ayer, prévia convocatoria, tuvo lugar en el salón-platea de La Union Liberal reunión á que os convocó la Comisión Electoral que fué elegida por vosos.

Dióse cuenta del estado especial en que se hallaba el partido de Union Republicana ante la proposicion de coalición que habia presentado el partido fusionista de la localidad para ir juntos á las elecciones municipales el próximo domingo, pues en tanto unos eran partidarios de aceptarla por ser ella muy favorable á su parecer, otros entendieron que nuestro partido debia ir solo, contentándose solo á la lucha, si bien las fracciones coincidían en la necesidad de barrer de la Consistorial á los que nos hacian representar tan triste papel ante la comision de propios y estraños.

Despues de haber usado de la libertad estensamente los Sres. Renom, Malls (Clemente), Masó, Estapé, Mañó, Ginesta, Bellavista (B.), Bellavista (José), Cubells y Garrell unos en pro y otros en contra del asunto que se debatió se presentó por el Sr. Román la siguiente proposicion:

«Ante la impotencia del partido de Union Republicana para hacer valer que de derecho le corresponde en las próximas elecciones municipales:

¿Acepta la coalicion que le ofrece el partido fusionista?»

Votada por medio de papeletas escritas esta proposición resultaron 17 que decían NO, 26 que decían SI y una en blanco. Quedó pues aceptado por mayoría, la coalición con el partido fusionista.

Acto seguido la Comisión que suscribe entendiéndose haber cumplido su cometido, pues quedaba disuelto de momento el partido de la Unión Republicana presentó la dimisión, y aunque reiteradamente se la rogó continuará, insistió en su dimisión con el carácter de irrevocable nombrándose otra Comisión de la cual forman parte los Sres. Romañó, Net y Masó.

Esta es la copia exacta de la sesión de la Unión Republicana celebrada ayer, de todo lo cual levantamos la presente acta que para su publicación firmamos en Granollers á los 17 de Noviembre de 1893.

#### LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA UNIÓN REPUBLICANA

**REPUBLICANOS:** ayer fué poco menos que plegada la gloriosa enseña de la Unión Republicana por el temor pueril de una derrota imaginaria.

Los que suscriben pues, fieles á sus principios y á sus tradiciones guardan en lo más íntimo de su corazón tan preciada joya, para entregarla pura é inmaculada á los que con su civismo quieran reorganizar sobre más solidas bases el partido casi disuelto en la tranquila y ordenada sesión de ayer noche; sesión que será con el tiempo de enseñanza provechosa y saludable para la causa de la democracia, para la causa de la República.

PEDRO COROMINAS BOIX

JOSÉ BELLAVISTA CAMILLO

ESTEVE GARRELL

DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA  
UNIÓN REPUBLICANA

#### CRONICA

Segun se nos ha dicho la Junta de La Union Liberal ha proyectado allegar recursos con que socorrer á los soldados que en Africa defienden la Pátria española.

Al objeto ha celebrado una entrevista con la Junta del Casino de Granollers para ponerse de acuerdo, creyendo de esta manera podrian dar más resultado los trabajos que para conseguir tan benéfico fin se realicen.

Hoy tampoco se celebra función en ninguno de los teatros de esta villa.

Se nos ha rogado hiciéramos presente al Sr. Alcalde lo conveniente que seria que se dejasen encendidos los faroles del alumbrado público hasta despues de haber entrado en las fábricas el sinnúmero de obreros que en las mismas trabajan.

Asi se daría una satisfacción á esos que ya no pueden pedir menos, y se les evitan muchos resbalones y caídas de los

cuales es causa la oscuridad de que hoy en su nombre nos lamentamos.

Segun el fallo de la Audiencia que hemos tenido á la vista, ha sido absuelto libremente nuestro querido amigo D. Clemente Valls de la causa que se le habia seguido, sobre supuestas injurias á la autoridad, encarnada en el *burro* Balagué.

Felicitemos á nuestro amigo por el resultado, que, como habiamos ya dicho, no era menos de esperar.

Ayer fué procesado el Ayuntamiento presidido por D. Felipe Parera Volart y del cual formaban parte los Sres. Coma, Gaset, Tardá, Boix, Cunillera, Espina Cassañas, Davi, Ventura y Argila.

A este último parece no le alcanzan las responsabilidades que aparecen en el sumario, por no haber tomado ninguna parte en los asuntos comunales desde que tomó posesion. Felicitemos al Sr. Argila.

Se han cumplido las predicciones de EL CONGOST. Sin comentarios.

Hoy ha tomado posesion el Ayuntamiento nombrado por orden gubernativa para sustituir á los que ayer fueron procesados.

A la hora que escribimos estas líneas no sabemos fijamente los nombres de los que han obtenido tan señalada distincion.

Mañana deben tener lugar las elecciones municipales.

Nada sabemos aun de las candidaturas que lucharán para obtener la representación de sus conciudadanos.

De todas maneras EL CONGOST recomienda á sus amigos y correligionarios que en ningun caso voten á los patrocinados por los que formaban la situación que acaba de cesar en virtud de procesamiento, porque, su sola recomendacion es prenda segura de desacierto, aun teniendo muy bien en cuenta que pueden ser personas honradas los que aquellos hayan incluido en sus candidaturas, para con esta misma honradez encubrir sus miserias y concupiscencias, logrando un triunfo que ellos no han alcanzado ni alcanzarán jamás.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y C.*, Banqueros y Expendeduria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Nuestro querido amigo D. Isidro Bell-solá nos ruega hagamos publico, que no

aceptó el cargo de concejal con que ha sido honrado por orden gubernativa.

Queda complacido nuestro amigo.

El Casino de Granollers en junta general acordó obsequiar al batallón que se halla de guarnición entre nosotros el dia que salga para Melilla.

A este objeto aplicará los fondos destinados á los bailes de Navidad.

Este es un acuerdo que honra en extremo á la sociedad.

#### REMITIDOS

**Ramon Estruch y Juan Gelebert Adornistas de Salones y Entoldados** participan al público que los Sres. Martin Montané, Miguel Iglesias, Miguel Planas y Antonio Sauleda no han pagado todavía 11 pesetas que como parte de los gastos del entoldado de la sociedad *El Trueno* se comprometieron á pagar cada uno respectivamente delante del Sr. Juez Municipal de esta villa

#### MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

Aprobado por Real Orden de 7 Marzo de 1878

#### Domiciliado en Barcelona

Calle Ancha núm. 64

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ponemos en conocimiento de los concurrentes á la proxima quinta que la asociación en este antiguo Montepio, que cuenta ya *quinze años* de existencia, puede favorecer sus intereses, aun suponiendo que se pidiera un contingente elevado. El año pasado fueron redimidos los que sacaron suerte de soldados, tanto de la Península como de Ultramar, por 123 duros, habiendo devuelto los sobrantes á todos los que impusieron mayor cantidad.

Continua abierta la suscripción en las cabezas de partido y en las oficinas de la Dirección.

Depositario en Granollers, Don Domingo Roca, Notario.

Agente: Don Jorge Jubany.

#### EDICTO

D. José Torras Arquero Representante legal del Impuesto de Cédulas Personales de este Partido Hago saber:

Que siendo muchas las cabezas de familia que á pesar de cuantos anuncios y demás requisitos de la Instrucción no se han previsto de su cédula personal y estando próximo á finir el plazo voluntario se les avisa, á fin de que no puedan alegar ignorancia alguna, lo hagan sin demora de lo contrario incurrirán en la penalidad que determina el artículo 41 de la Instrucción.

Granollers 18 Noviembre 1893.

JOSÉ TORRAS

Imp. «El Porvenir.»

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

## SALIFERO

único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vinos usad el

## ASÍDUO

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jeréz, ect. y todos los artículos para la vini cultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDA  
**R. BOUFILL**  
Consultorio Químico, Clarís 32-34  
BARCELONA

### FOR UN METODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultados al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes liquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis degustación y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

Consultorio Químico, Clarís 32-34  
BARCELONA

## FÁBRICA

DE  
PRODUCTOS QUÍMICOS-DROGAS  
MATERIAS-COLORANTES  
recepción directa

de gomas del Senegal y añiles

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LIRIO 40

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

## CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose ademas en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610,82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, todo caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, **D. JORGE JUBANY**  
FONDA DEL VALLÉS

## AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas.

## EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades del

## OIDO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la

Plaza Real, 10, 2.º, 1.ª, de 9 á 11  
y 2 á 4—Barcelona

## EL CORSE PARISIEN

61 PLATERÍA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y economía, que no dejen de visitar este establecimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niña: Corsés parisiens, especialidad de la casa, solidez y perfeccion en todos los géneros.

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Precios sumamente económicos

61 Plateria 61--BARCELONA

## GRAN

## TINTORERIA DEL CEN

13. Librería, 13 Barcelo

## ATENCIÓN

No lleveis nada á teñir  
lavar sin visitar esta acrec  
TINTORERIA.

Perfección, prontitud y eco

Fijarse bien, es 13, Librería

BARCELONA

## MAQUINAS PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL SINGE

Representante E. Garrell

Plaza del Ganado 51

## ESTÓMAGO

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GI

Aprobado y recomendado por la  
Academia Médico-Farmacéutica de Barcel

El mejor de los preparados para la cura y radical curación de las enfermedades de  
**TÓMAGO É INTESINOS**, dolores, tos, malas digestiones, dispepsias, gastritis, acideces de estómago, pesader de estómago, sarreglos intestinales, flatulencias, ataquillosos, dolores pertinaces de vientre, irris, disenterías, diarreas, convalescencia fáciles, vómitos de las embarazadas, etc.  
Venta: Farmacia Giol, Poniente, 81, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Taller Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias

FRASCO 4 PESETAS

## STOMAGO